

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6616.

Suscripción en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs. Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

SÁBADO 7 DE SEPTIEMBRE DE 1872.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

Sección oficial.

Alcaldía primera popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder, en el día de la fecha.

Secciones.	Pesetas.	Cénts.
Central.	712	28
Primera.	447	01
Segunda.	278	37
Tercera.	167	77
Cuarta.	369	72
Matajero.		
Total.	1975	15

Córdoba 5 de Setiembre de 1872. Carlos Barrera.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

El Sr. Bravo Murillo, en un artículo publicado últimamente en un apreciable colega, aboga por el establecimiento de la guardia rural, pero no como cuerpo especial, sino como aumento de la guardia civil, pues no cree conveniente que haya un instituto especial para el caso, estando organizado el de la guardia civil, cuyos servicios son cada día mas recomendables.

El Consejo de ministros, conformándose con el dictamen del Consejo de Estado, ha anulado el decreto en cuya virtud gozaba de franquicia telegráfica la «Agencia Fabra», disponiendo, por consecuencia, que desaparezca la estación de Vallecas.

El Diario de Barcelona cuenta la sorpresa llevada á cabo por Saballs, del siguiente modo:

«Moyá 1.º de setiembre.—Ayer á las cinco de la tarde llegó á esta procedente de Vich la columna del coronel Fajardo fuerte de unos 500 hombres, dirigiéndose inmediatamente con dirección á Castellersol sospechando que Saballs se encontraba en aquel punto.

No era equivocado del todo este cálculo, pues si bien no se hallaba en Castellersol, se dirigía hácia esta desde Collaspina ó Castellar, y habiendo dividido á la referida columna desde el punto llamado «Plá del boix», equidistante de Moyá y Castellersol, tomó algunas posiciones para sorprender á aquella, como lo verificó, haciéndole una descarga cuando la tropa menos pensaba en los carlistas. Inmediatamente el jefe de la columna contestó al fuego reuniendo la fuerza, pero próxima la noche le fué imposible hacer otra cosa que dirigirse á Castellersol, habiendo perdido dos muertos y un herido, un prisionero, tres caballos y dos carros con algun equipaje como

mochilas, morrales y alguna arma. Por su parte Saballs llegó á esta á las nueve y media de la noche con una fuerza de 500 á 600 hombres, el equipaje y caballos cogidos á la columna y algunos heridos por su parte. Dicese que Saballs tuvo algun muerto, pero no ha sido encontrado esta mañana.»

A las cinco y cuarto ha marchado el referido Saballs con dirección al Estany, y á las siete volvió á entrar nuevamente la columna del coronel Fajardo, quien al poco rato emprendió nuevamente la marcha en persecucion de aquel, deseoso de tomar la revancha de la pasada que ayer le jugó Saballs. En el poco tiempo que la referida columna ha hecho alto en aquella poblacion, en ocasion de hallarse formada en la plaza de San Sebastian, se le ha disparado el fusil á un soldado, ocasionando la muerte de uno de sus compañeros y herido además á un sargento, á quien la bala ha atravesado un brazo, de cuyas resultas ha tenido que quedar en el hospital.

El embajador de Italia ha celebrado hoy una larga conferencia con el señor ministro de la Guerra.

Hoy ha muerto el caballo que fué herido cuando el atentado contra los reyes en la calle del Arenal.

Hasta las cinco de esta tarde habia 93 actas presentadas en la secretaría del Congreso.

La columna del Panadés alcanzó ayer en las inmediaciones de Torrellas de Miret, á Vastallat y Cadiraire hijo, y despues de romperse el fuego por una y otra parte, se dispersó dicha faccion.

El informe del consejo de Estado respecto al ayuntamiento de Guadix, propone que sea repuesta inmediatamente dicha corporacion municipal, y creamos que así se hará.

Las disposiciones adoptadas por la autoridad para limpiar á Madrid de personas cuyos antecedentes y circunstancias las hacen sospechosas de ser gente de mala conducta, va dando buenos resultados. Se sabe que muchos rateros, desertores de presidio y otros individuos de ignaí estofa han salido de Madrid para sustraerse á las pesquisas de la autoridad.

Ayer entró en el ministerio de Ultramar el Sr. Feijoo, secretario particular del Sr. conde de Valmaseda, una memoria administrativa referente á la época del mando del espresado general en la isla de Cuba.

La Epoca hace constar que, á pesar de lo que dijeron los diarios radicales respecto al planteamiento del jurado, se realiza la opinion de nuestro colega de que no se planteará hasta que las Cortes lo decreten.

Lamentase un colega de que los españoles seamos los únicos estranje-

ros en Francia que necesitamos pasaporte para viajar.

El Diario Español, periódico de oposicion, elogia el decreto del señor ministro de Ultramar regularizando y organizando la administracion de los bienes embargados á los insurrectos de Cuba. Entre otras cosas, dice el colega conservador:

«Un deber de imparcialidad, que gustosos cumplimos, nos obliga á manifestar que el decreto debido al señor Gasset es digno del aplauso de todos los hombres rectos que quieren que los actos de los gobiernos se ajusten á las prescripciones de la justicia. Era ya de absoluta necesidad distar reglas fijas y seguras acerca de la forma y manera de verificarse los embargos de los bienes de los insurrectos cubanos y sobre la manera de administrarlos para que fueran provechosos para la nacion.»

La espada que regalaron en Cuba al general conde de Valmaseda en el momento del embarque para la Península, es una joya artística de gran valia. Por un lado representa el rio Cauto en la forma que lo describe la mitología, ó sea un viejo que lleva un cántaro debajo del brazo, arrojando agua, imitada con brillantes. En la taza ó cazoleta hay una eulebra enroscada, alegoría de la insurreccion cubana, cuya cabeza se halla entre los dientes de los leones de España. Estos forman la cruz de la espada y remata en una corona condal, que es un diamante de gran valor. Se supone que el material de la empuñadura vale cuatro mil duros. Está construida en la Habana en la platería del Sr. Rojas; la hoja procede de la renombrada fábrica de armas blancas de Toledo.

Rectificando varios hechos publicados por el Debate, ha remitido ayer el gobernador de Murcia un telegrama en que afirma que no ha habido el fusilamiento de que habla el Debate, ni nadie tiene conocimiento de semejante suceso; que lo que si hay todos los años en esta época son graves cuestiones en la Huerta con motivo de los riegos, y alguna vez han perturbado el orden público. Para evitar esto suele mandarse fuerza que vigile la ribera cuando hay temores en aquel sentido; todos los años tambien se gestiona del gobernador de Albacete se deje por algunos dias en aquella provincia libre el curso de las aguas, y las mismas ordenes se comunican en Murcia á fin de que cese el estancamiento, se limpien los cauces de aguas y se eviten enfermedades perniciosas. Esto se ha hecho este año, y para evitar que durante esos dias se rebase el agua y no llegase hasta el límite que la salud pública exigia, se mandó alguna fuerza que vigilase la corriente. En Larache lo que hubo fué una pequeña cues-

tion sobre aguas entre dos regantes, como las que diariamente ocurren, y á consecuencia de ella fué uno herido levemente en un brazo, siendo el agresor puesto á disposicion del juez de primera instancia. Añade el gobernador que nada de esto tiene la menor relacion con las elecciones.

De El Correo Militar: «La insurreccion carlista sigue adelante en el Principado; y en verdad que no es fácil verla terminada á juzgar por el sistema de combate empleado por los insurrectos y el que se han empeñado en oponerle los altos jefes del ejército de operaciones.

Que cada columna tenga su demarcacion fija, de la que no debe salir sino en un caso extremo, nos parecia bien, si aquellos tuvieran la fuerza suficiente y en proporcion con el terreno que cubren; más de no ser así resulta que algunas columnas se ven apuradas para hacer frente al enemigo, y no esperan, sin embargo, socorro de los inmediatos.

En la provincia de Lérida, por ejemplo, solo existen unos 600 hombres, que se ven obligados á fraccionarse en pequeñas porciones de 120 ó 160 hombres, número escasísimo para obtener resultados positivos, y sobre todo para cubrir los límites de la provincia, que tambien es imprescindible vigilar, porque lindan con otras cuatro en insurreccion. Si á todo esto se agrega las particulares relaciones amistosas y fraternales del pais para con los carlistas, fácilmente se comprenderá que la campaña se prolonga y que el ejército lucha sin el consuelo de tocar las ventajitas de su nobilísima tarea.

ESTRANJERAS.

Las últimas noticias de Odessa anuncian que el cólera habia vuelto á tomar incremento, ocurriendo en pocos dias 99 invasiones y 43 muertos. En los demás puntos de Rusia la enfermedad sigue todavia haciendo bastantes víctimas.

El cólera sigue reinando, aunque con poca intensidad en Taganrog (Azoff) y recientemente ha aparecido tambien en Nicolaiéff, puerto situado sobre el rio Bone, á corta distancia del mar Negro. Desde el 8 al 15 del mes próximo pasado, fueron contagiados en el último de dichos puntos 61 personas y murieron 52.

El gran duque Constantino de Prusia, hermano del emperador, obsequió el día 28 á los individuos del congreso de Estadística con un gran banquete en el palacio de Marmol. Por la noche la gran duquesa Helena les sorprendió con un soberbio sarao. En dicho día se

habian leído en el congreso varios dictámenes importantes sobre el modo de realizar el censo, sobre estadística criminal, movimiento de poblacion, desarrollo físico del hombre y otros asuntos. Los trabajos procedentes de España han llamado mucho la atencion, y sobre ello tenemos detalles que daremos á conocer.

El ministro de la Guerra en Francia ha recomendado á los oficiales que vigilen mucho las relaciones de los soldados con los paisanos. La causa de esta recomendacion consiste en las tentativas que ha hecho la Internacional en el ejército.

El Gaulois llegado hoy publica la siguiente noticia:

«El matrimonio de Víctor Manuel con la condesa de Mirafiori es objeto de activas gestiones por parte de los amigos de la bella condesa; pero el presidente del Senado resiste y esto basta para impedir la union. Ayer, sin embargo, el representante de Italia en Londres pasó por París, dirigiéndose á Roma, y se cree, vista la influencia que tendrá el Sr. Cadornal en el presidente del Senado, que esta vez quedará la cuestion definitivamente resuelta en favor de los amigos de la condesa.»

Si los reyes de Baviera, Sajonia y Wurtemberg no quieren ir á las conferencias imperiales de Berlin, al menos la corte de las tres majestades reunidas se compondrá de un número inverosímil de duques, grandes duques, archiduques, príncipes soberanos, príncipes de la sangre y príncipes herederos. Por parte de Alemania deben asistir, que nosotros separamos hasta ahora, además del príncipe heredero de Sajonia, los grandes duques de Baden, de Weimar, de Mecklenburgo-Schwerin y de Oldemburgo; los duques de Anhalt, de Coburgo y de Sajonia-Altemburgo, y los príncipes de Schaumburgo-Lippe, de Schwarzburgo-Rudolstadt y de Lippe-Deimold.

Figúrese el piadoso lector si con este régio y augusto tropel tendrá que vagar el maestro de ceremonias de la corte. ¡Ahí es nada señalar á cada uno de estos personajes el uniforme que debe llevar, las condecoraciones que han de adornar su noble pecho, el sitio que ha de ocupar, y todo esto sin herir susceptibilidades, sin suscitar reclamaciones, manteniendo la paz y la concordia en el Olimpo!

Cuestion magna era la de saber cuál de los dos emperadores de Austria y Rusia llevaria la delantera al otro. Al cabo se ha resuelto que el de Austria será preferido, porque ha reinado mas años que S. M. rusa. En las ceremonias que se dirijan particularmente á uno de los emperadores los otros dos

— 50 —

El conde de Tremorel—repuso,—era hombre de unos treinta y cuatro años, de hermosa figura, espiritual... A veces padecia accesos de melancolia, y durante ellos no queria ver á nadie, pero era tan noble sin afectacion, sin orgullo, que todo el mundo en el pais le adoraba.

—¿Y la condesa?

—Un ángel, señor juez, un ángel! ¡Pobre mujer! Vais á ver ahora sus restos mortales y no adivinareis por ellos á la que fué reina de la hermosura.

—¿Eran ricos?

—¡Ya lo creo! Debian reunir entre ambos sus cien mil francos de renta, y más, mucho más, porque desde hace cinco ó seis meses, el conde, que no tenia por la agricultura la aficion que el pobre Sauvresy, vendia propiedades para comprar rentas en papel.

—¿Y estaban casados desde hace mucho tiempo?

Mr. Courtois se rascó la oreja,

— 51 —

que era su invocacion usual á la memoria.

—A fé mia,—repuso,—que tambien lo sé; el mes de setiembre del año anterior hizo diez meses justos que les casé yo mismo. Hacia un año que el pobre Sauvresy habia muerto.

El juez dejó de escribir en sus apuntes para mirar sorprendido al alcalde.

—¿Quién es ese Sauvresy de quien me hablais?

El padre Plantat, que en un rincón de la estancia se mordía las uñas, ajeno en apariencia á todo lo que pasaba, levantóse vivamente y dijo:

—Mr. Sauvresy era el primer marido de la condesa de Tremorel; mi amigo Courtois olvida este importante detalle.

—¡Oh!—esclamó el alcalde visiblemente ofendido;—me parece que lo que aun resta que decir...

—Perdonad,—interrumpió el juez

— 54 —

propiedades, todas libres de hipoteca, lo que quiere decir que mejor que nadie podia buscarse esposa á su gusto. No vaciló, pidió la mano de Berta y la obtuvo, y un mes despues se casaba á la faz del sol y con no poco escándalo de la aristocracia del pais que repetia:

—¿Qué locura! ¿Para qué sirve ser rico; si se ha de acabar por tal matrimonio?

Un mes antes de la boda Sauvresy habia hecho obras en Valfenillu gastando en mobiliario la vagatela de treinta mil escudos.

Está linda posesion eligieron los recién casados para pasar la luna de miel, y tan bien debieron encontrarse que se instalaron definitivamente con gran satisfacion de los amigos del pais, conservando tan solo una pequeña casa en París.

Berta era una de esas mujeres que parecen nacer á propósito para casarse con millonarios.

Con desenvoltura, sin cortedad,

— 47 —

actitud de los Bertaud, padre é hijo, hasta despertado sus sospechas, como habia sido cogidos en mentira, y cómo, finalmente, se habia decidido á hacerles prender.

Hablaba de pié, con la cabeza erguida, tono enfático, escuchándose con delicia y arrastrando las espraciones: á cada instante colocaba la frase de Nos el alcalde de Orceval, y continuaba su discurso. Por fin se recogió al verse en el ejercicio de tan importantes funciones; y el placer de aquel discurso indemnizaba sus pasadas angustias.

—Y ahora,—concluyó,—acabo de ordenar las mas minuciosas investigaciones, que de seguro nos darán por resultado el descubrimiento del cadáver del conde. Cinco hombres sagaces y todos los criados además registran el parque, y si sus trabajos son infructuosos, tengo pesadores que sondearán el fondo del rio.

El juez callaba, moviendo tínicamente

llevarán los uniformes de los regimientos cuyos mandos les haya concedido.

En Alsacia-Lorena la gran preocupación de las autoridades alemanas y de los habitantes es la opción de nacionalidad. Las autoridades se muestran inflexibles: todo el que opta por la nacionalidad francesa debe trasladar su domicilio fuera de Alemania. Pero esta regla, que parece muy sencilla y concuyente, ofrece en la práctica muchas dificultades. No está resuelta, por ejemplo, la cuestión de si un jefe de familia que optado por la nacionalidad francesa, traslade su domicilio á Francia, podrá conservar un establecimiento industrial ó de cualquier género en Alsacia-Lorena, y visitarle cuando lo tenga por conveniente para el cuidado de sus intereses y de su familia.

El derecho de opción solo puede ejercerse hasta el 30 de Setiembre á las 12 de la noche.

Los gastos de la recepción en Berlín de los emperadores Alejandro y Francisco José, se calculan casi en un millón de thalers (3.750,000 francos), y sin embargo la miseria en ciertos arrabales de la ciudad es espantosa.

Ha terminado en Londres la huelga de los albañiles.

Mr. Thiers acepta la idea de crear un vice-presidente de la república, siempre que la iniciativa de esta reforma dimana de él. Este vicepresidente sería el presidente de la Asamblea y no tendría ninguna intervención en el gobierno.

Solo existiría como un sustituto eventual para el caso de muerte ó renuncia del presidente.

Las cartas de Filadelfia dicen que el Obispo católico de Nueva Jersey ha sido nombrado Arzobispo de Baltimore, con jurisdicción metropolitana sobre Pensilvania, Virginia y Florida. Mons. Bsgley, nacido en 1814 en Nueva-York, es uno de los sacerdotes más distinguidos de América, y designado para el cargo.

Estas mismas cartas dicen que en el puerto de Filadelfia, además de nuestra fragata Numancia, había otros tres buques procedentes de Cuba, sufriendo cuarentena por los muchos casos de fiebre amarilla.

En 1871 se han perdido en Londres 5065 individuos, de ellos 2000 de mas de 13 años de edad: 2619 niños y 446 adultos han sido hallados por la policía y devueltos á sus familias.

La policía ha recogido, no sin peligro, 8785 perros extraviados, de los que habia vuelto 720 á sus dueños, entregando los demás al hospital de perros sin dueño.

Durante el año de 1871 la policía de Londres ha perdido por enfermedades un 27 por 100 de su personal, mientras que ordinariamente solo perdía 17 por 100. Por último 778 agentes han sido heridos al reprimir alborotos.

Gaceta.

Elección de Senadores. - El resultado de la votación verificada en la reunión celebrada ayer por la Dipu-

tación provincial y los compromisarios ha sido el siguiente:

- D. Rafael María Gorrindo y Castro. 123
D. José Alcalá Zamora y Franco. 117
D. Patricio de la Escosura y Morrogh. 113
D. Juan Alaminos y de Vivar. 108
D. Juan Valera y Alcalá Galiano. 22
D. Angel Torres y Gomez. 20
D. Félix Garcia Gomez de la Serna. 12
D. Felicitimo Maraver. 7
D. Manuel Ruiz Zorrilla. 1
D. Francisco Leiva. 1

Resultan pues elegidos los señores Gorrindo, Alaminos, Alcalá Zamora y Escosura.

Justo y gusto. En la noche del tres del corriente un viajero ya en su casa recordó que se habia dejado dentro del coche una maleta con algunos efectos y una gruesa cantidad de dinero. Inmediatamente se dirigió á la estación de los ferro-carriles, y ya habia perdido la esperanza, cuando por su fortuna el ordenanza de noche en la estación Ricardo Grajales encontró el tesoro al limpiar el departamento y lo entregó intacto en el despacho de su jefe, donde fácilmente pudo su dueño recogerlo. Para satisfacer los justos deseos de este hacemos público el rasgo laudable del Grajales, que deseamos tenga muchos imitadores.

Percaneos. - En Lima murió Juan Ponce, -á causa de una cogida. -Mortales las hay en Córdoba -aunque Córdoba no es Lima.

Funciones religiosas. - En el Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta se celebrarán este año seis fiestas solemnes, empezando el día ocho y concluyendo el día trece de los corrientes. El primer día se empezará á las diez de la mañana, predicando el Señor Don Rafael Ortiz y Molina, presbítero, y en los siguientes que no habrá sermón, se dará principio á las ocho y media. Las personas que costean estos cultos en el presente año son: Excmo. Sr. Marqués de la Motilla; Sr. D. Rafael Diaz de Morales; Sr. D. Rafael Cabrera; Excmo. Sra. Marquesa viuda de Villaseca; Excmo. Sra. Condesa de Torres-Cabrera y Sr. D. R. de H. Si aumenta el número hasta completar la octava como en los años anteriores, lo participaremos á nuestros abonados.

Despedida. - Parece que el señor Gobernador de la provincia pronunció en la noche del miércoles un notable discurso anunciando su próxima ausencia de Córdoba en la tertulia radical, para llenar la comisión que le han confiado los electores de Tarazona.

Escarcelacion. - Según la Correspondencia se ha concedido al jefe carlista de Córdoba D. Manuel Lopez Caracnel la escarcelacion por enfermo. Otros periódicos niegan esta concesion.

Elecciones. - Para la de diputados provinciales el partido radical de esta ciudad solo parece presentará candidatos á los Sres. D. Francisco Barbudo y D. Jaime Aparicio por los distritos de San Lorenzo con Villaviciosa y San Pedro, la Magdalena y la Agerquia. El partido federal presenta candidato por los cuatro distritos vacentes.

Bien venido. - Nuestro apreciable amigo D. Francisco Trasobares ha regresado á esta capital, donde trata de abrir su bufete de abogado.

No son mios. - Hace cuatro noches que por los dependientes de orden público fueron hallados en el sitio del Marrubial dos cerdos sin dueño conocido y que durante este mes podrán ser reclamados en la Inspeccion.

Otro. - En el cortijo de Matasanos, término de esta capital, se ha cometido otro robo de caballerías en una de las últimas noches.

Fiestas. - Para ir á la próxima fé-

Lotería. - En el sorteo del cinco han correspondido los premios mayores: el de 160,000 pesetas al número 3.331 en Cartagena; el de 80,000 al 14.981 en Barcelona; el de 30,000 al 5.467 en Puenteareas; el de 10,000 al 9.497 en Madrid; y los diez y seis de á 3,000 pesetas á los números 9.563-1.839-9.126-6.634-3.583-2.923-6.628-1.523-6.938-15.240-9.224-13.240-6.068-15.825-7.366-6.358.

Honores. - Se han concedido los de jefe superior de Administracion civil á Don Desiderio de la Escosura, gobernador de esta provincia.

Festejo. - El entendido Secretario de la Diputación provincial y los demás empleados de la Secretaría obsequian mañana al digno Vice-presidente de la Comisión provincial D. Rafael María Gorrindo con un almuerzo en la fonda Suiza, en celebrad de su elección de Senador.

Contraste. - Junto á la elegante tienda del amor que está colocada en el Real de la feria de la Fuensanta, se ha presentado un puesto de agua, rodeado de una empalizada tan fina que no tiene nada que envidiar al mas tosco sombrero de nuestros cortijos de la campiña. En nombre del ornato público deseáramos que aquellos trozos naturales de alcoruque ó encina, se cubriesen con ramos de bruseo ó de madroño una vez que su dueño desea imitar un edificio campestre.

Viage. - Ha pasado uno de estos días por Córdoba en direccion á Arjona el Sr. Moreu, gobernador que ha sido de esta provincia.

Del clero. - En las Casas consistoriales de esta capital se subastan el veinte del actual varias hazas de tierra y olivar término de Bujalaros.

Eleccion. - Mañana y pasado mañana verificará la sociedad de Agricultores del campo de la Verdad la elección para nombramiento de nueva junta directiva, segun ordena el reglamento de la misma.

Atenciones. - Un apreciable colega se ha hecho eco de las quejas por desatenciones de los guardas municipales, especialmente para con las personas distinguidas ó que han egercido cargos públicos.

Quién es ella? - En uno de estos días hubo gresca larga en la calle de San Hipólito entre dos jóvenes pandereros que se sacudieron sendos golpes al parecer por cuestion de amores. Lo de siempre.

Está bien. - Se asegura que el arco que ha de lucir durante los días de feria en la puerta de Baeza, es muy bello y se ha construido de manera que pueda servir en todas las ferias y grandes festividades.

Bien venido. - Nuestro apreciable amigo D. Francisco Trasobares ha regresado á esta capital, donde trata de abrir su bufete de abogado.

No son mios. - Hace cuatro noches que por los dependientes de orden público fueron hallados en el sitio del Marrubial dos cerdos sin dueño conocido y que durante este mes podrán ser reclamados en la Inspeccion.

Otro. - En el cortijo de Matasanos, término de esta capital, se ha cometido otro robo de caballerías en una de las últimas noches.

Fiestas. - Para ir á la próxima fé-

ria de Almodóvar se dispone en esta capital varias caravanas; y si como creemos la empresa del ferro-carril pone trenes espresos y ea el pueblo se preparen las diversiones acostumbradas, q á son toros, bailes y demas menudencias, creemos que serán días muy animados y divertidos.

Consultacion. - Se ha solicitado la de las rentas de la capellanía fundada en Cabra por Don Bartolomé Jimenez Guerra y Gutierrez y su muger Maria de Badia.

Paja. - Hó aquí su precio medio en esta provincia durante el mes de Julio último: kilogramo de la de trigo tres céntimos de peseta y otras tres la de cebada.

Vista. - Hoy se verá en sesion pública por la comision provincial el expediente de alzada contra un acuerdo del Ayuntamiento y Junta de asociados de la Rambla imponiendo arbitrios á Don Francisco Doblas.

Conversiones. - Los diarios ingleses daban cuenta hace tiempo de que en estos últimos años cerca de trescientas personas perteneciente á la aristocracia inglesa habian abjurado el protestantismo para hacerse católicos. Una cosa análoga sucede en Alemania. El Almanaque condal de mil ochocientos setenta cuenta el solo catorce condes y trece condesas de la comunión evangélica que se han hecho católicos. A excepcion de tres (dos húngaros y un ruso), todos los convertidos son alemanes. Por el contrario, tres condes católicos son los únicos que han abrazado el protestantismo.

Vacante. - Se anuncia en el paróico oficial de esta provincia que se hallan vacante en los institutos de Tortosa y Canarias las cátedras de Psicología, Lógica y Filosofia moral y que se van á proveer por concurso.

Y no escribas mas. - A un periódico semi-bufo que publicó el viernes último tres sonetos despues de una operacion tan laboriosa, que dudamos si habrá fallecido á estas horas, la Humanidad estropeada le dedica el siguiente

SONETO.

No los insertes, semi-bufo, más.
¿Con tu pesqui poético no ves
Que escritos están con los dos piés
E inspirados ¡qué horror! por Satanás?
Ni á Pedruca le he visto hacer jamás
(Es tan fijo como una y dos son tres)
Sonetos de las reglas á través,
Y ese que los media sin compás.
De tu númen volcánico la vis
Les produjo á las masas una tós,
Que mirando sus vidas en un tris,
Apote, se ha olvidado de que es dios,
Ha llamado al verdugo de Paris
Y á partirte en canal vienen los dos.

Administracion principal de Loterías número 801, de 1.ª clase, de la provincia de Córdoba.

En el sorteo celebrado el 5 del actual han salido premiados en esta administracion los números siguientes:

Table with 2 columns: Numeros, Pesetas. Rows include 1.237 (400), 2.845 (400), 5.277 (400), 10.962 (400), 12.221 (600), 12.222 (400), 12.223 (400), 12.233 (400), 12.236 (600).

Lo que se anuncia al público para que los interesados puedan acudir á cobrar sus ganancias á la calle Espartaria número 3. - Miguel Morales.

Administracion del Matadero y carniceria. Semana del 29 de Agosto de 1872. Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta Administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la bolsa de Quiebras.

Table with 2 columns: Su peso, Libras. Rows include 53 cabezas de ganado vacuno (9,812 lbs), 289 idem de lanar y cabrio (4,810 lbs), Total consumo (14,622 lbs), Existencia á fin de la semana anterior (6,678), Suplemento hecho en la presente (541), Existencia que resulta para la entrante (6,136).

Movimiento de la bolsa de quiebras. Existencia á fin de la semana anterior. Suplemento hecho en la presente. Existencia que resulta para la entrante.

En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen. Córdoba 5 de Setiembre de 1872. - Administrador, Francisco Serrano.

Los señores Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la misa, en la Parroquia de San Miguel, el lunes 9 del corriente, desde las 6 de la mañana en adelante, en sufragio del alma del señor D. Rafael Losada y Obrero, (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de 8 reales.

Boletin religioso.

Hoy. - San Pantaleon, y S. Juan, mártires. - JUBILEO CIRCULAR. - En el colegio de la Piedad.

Octavo dia de novena á San Ramon Nonnato en la Iglesia de San Juan de Lstran, á las oraciones.

Hoy primer dia de la solemne novena que á Maria Santísima de la Aurora dedica su hermandad, en su Iglesia, dando principio al toque de oraciones.

Mañana asistirán las hijas de la Purísima al Sacerdote de la Santa Iglesia Catedral con objeto de recibir la Sagrada Comunión y ganar la Indulgencia plenaria, y por la tarde á las cinco tendrán lugar en la Iglesia del convento de Santa Ana los ejercicios de costumbre.

Los asociados á la Côte de Maris visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan.

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

Feria de nuestra señora de la Fuensanta: se verificarán dos corridas de toros de muerte en los días 8 y 9 de Setiembre de 1872. Se lidiarán en cada una de las dos tardes seis toros de las siguientes ganaderías.

mente la cabeza de vez en cuando, enseñal de aprobacion; y eludiendo toda contestacion, iba pesando los detalles que le comunicaba y construyendo sobre ellos un verdadero plan de instruccion criminal.

Habiale obrado perfectamente, señor alcalde, -dijo por fin;- la desgracia es inmensa, pero creo como vos que estamos en camino de apoderarnos de los culpables; que esos dos hombres que tenemos y ese jardinero que no se presenta deben estar envueltos en las mallas de tan abominable crimen.

Hacia ya algunos minutos que el padre Plantat disimulaba dificilmente sus muestras de impaciencia hastaque por fin exclamó:

Lo malo es que si ese Guespin como suponeis es culpable, no será bastante simple para presentarse aqui.

Le encontraremos, -dijo Mr. Domini. - Antes de salir de Corveil he enviado á Paris á la prefectura

Y como el juez le instase á esplicarse, tomó la palabra con gran escándalo del alcalde, que se vió relegado al segundo término, y empezó á trazar á grandes rasgos la biografía del conde y la condesa.

La condesa de Tremorel, Berta Lechailu, era hija de un pobre maestro de aldeas.

A los diez y ocho años su hermosura se celebraba tres leguas en contorno; pero como no tenia más dote que sus hermosos ojos azules y sus magníficos cabellos de oro, los pretendientes, esto es, los pretendientes de buena fé no se presentaban.

Ya Berta se resignaba á vestir á Santa Catalina, cuando el heredero de una de las mas ricas familias del país tuvo ocasion de verla y se enamoró de ella.

Clemente Sauvresy tenia treinta años, ninguna familia y trescientas mil libras de renta consistentes en

de instruccion; -no hay detalle, por insignificante que parezca y ajeno al suceso, que deba pasar desapercibido.

¡Oh! -murmuró el padre Plantat casi entre dientes. -Insignificante, ageno!...

Su tono era singular, su aire significativo, hasta el punto de que el juez le miró sorprendido.

¿No sois, -preguntó, -de la misma opinion que el señor alcalde respecto de los condes de Tremorel? El padre Plantat se encogió de hombros.

Yo no tengo opinion, -repuso; -vivo solo, no voy á nadie ni me importa ninguna de esas cosas. Sin embargo...

Me parece que nadie como yo, -repuso Mr. Courtois -debe conocer la historia de personas que eran mis amigos y administrados.

Pues entonces, -repuso secamente el padre Plantat, -la contais muy mal.

de instruccion; -no hay detalle, por insignificante que parezca y ajeno al suceso, que deba pasar desapercibido.

¡Oh! -murmuró el padre Plantat casi entre dientes. -Insignificante, ageno!...

Su tono era singular, su aire significativo, hasta el punto de que el juez le miró sorprendido.

¿No sois, -preguntó, -de la misma opinion que el señor alcalde respecto de los condes de Tremorel? El padre Plantat se encogió de hombros.

Yo no tengo opinion, -repuso; -vivo solo, no voy á nadie ni me importa ninguna de esas cosas. Sin embargo...

Me parece que nadie como yo, -repuso Mr. Courtois -debe conocer la historia de personas que eran mis amigos y administrados.

Pues entonces, -repuso secamente el padre Plantat, -la contais muy mal.

de policia un despacho telegráfico, pidiendo un agente del cuerpo sagaz que estará aqui dentro de muy poco tiempo.

Entre tanto, -propuso el alcalde, -creo que vos, señor, queréis visitar el teatro del crimen.

Mr. Domini pareció intentar levantarse y se volvió á sentar tranquilamente.

No, -dijo; -cuando llegue el agente, le veremos los dos. Tendré, sin embargo, medio de ocupar mi tiempo recogiendo algunos antecedentes del señor conde de Tremorel y de su esposa.

El alcalde triunfó de nuevo. - Puedo dároslos, -repuso vivamente -y mejor que nadie. Desde su llegada al país yo era, puedo confesarlo con orgullo, su mejor amigo. ¡Ah señor! ¡que personas tan dignas, tan escales, tan afables!

Y al recuerdo de las cualidades de sus amigos la digna autoridad sintióse de nuevo conmovida.

Primer... antigua y... Excmo. Sr... veros, veoi... amarilla y... Segund... la dicha g... ra Marqu... tro de la a... ldefonso M... cabney, h... encarnada... Espada... Juan Diaz... y nietos de... Ortega (a)... obligacion... de Cádiz... PICAD... sano, Igna... Manuel Ga... Cádiz... Bander... de Cádiz... tega, herm... Cuco, amb... Madrid... Málaga... Pantill... PRECI... entradas... 8 rs. - Asi... Centro de... trada gen... general sit... La plaz... cion empe... Co... Corre... de... Ma... Señor D... DOBA... Interru... á causa d... vengo suf... más por n... cia de qu... para no s... empieza in... to político... mos á don... con no to... Cotizaci... Consolid... Denda d... Bonos, 7... Acciones... Trigo de... Cebada, ... Habas d... Garbanz... Escaba... Aceite d... Idem en... Mais á ... Alberjon... Alpie... Carne d... Id. de c... Jabon bi... En la Al... bada de... Aceite á 3... Trigo de... bas de 34... Trigo de... bas de 34... De Mad... ños de la... De Cádi... suya á la... las once y... De Mála... nuto de la... la noche... De los j... madrugada

Primera corrida.—Seis toreros de la antigua y celebrada ganadería de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Ontiveros, vecina de Córdoba, con divisa amarilla y encarnada.

Segunda corrida.—Dos toreros de la dicha ganadería de la Excmo. Señora Marquesa viuda de Ontiveros. Cuatro de la acreditada ganadería de don Idefonso María Lozano, vecino de Carcabuey, hoy de sus hijos, con divisa encarnada y blanca.

Espadas.—Manuel Díaz Gimenez y Juan Díaz Gimenez, ambos hermanos, y nietos del famoso Lavi, y Antonio Ortega (a) Marinero, este último con obligación de banderillar. Todos tres de Cádiz.

PICADORES.—Juan Perea (a) Cubano, Ignacio Ruiz (a) Granadino, y Manuel Gallardo, de reserva, todos de Cádiz.

Banderilleros.—Antonio Gimenez, de Cádiz.—Antonio Ortega y José Ortega, hermanos, y sobrinos del célebre Cuco, ambos de Cádiz.—José Suarez, de Madrid.—Tomás Monge (a) Planeta, de Málaga.

Puntillero.—José Suarez.

PRECIOS.—Sombra.—Palcos sin entradas, 60 rs.—Asientos de cajón, 6 rs.—Asientos de barandilla, 4 rs.—Centro de grada cubierta, 2 rs.—Entrada general, 6 rs.—Sol.—Entrada general sin distinción, 4 reales.

La plaza se abrirá a las dos y la función empezará a las cinco.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA

Madrid 5 de Setiembre de 1872. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: Interrumpidas mis correspondencias a causa del mal estado de salud que vengo sufriendo hace tiempo, y además por no haber hechos de importancia de que ocuparse, las continúo hoy para no suspenderlas ya, puesto que empieza indudablemente el movimiento político, movimiento que no sabemos a donde llegará y del que, aunque con no todas las justificaciones oportu-

tunas, hemos procurado anunciar algo acerca de sus resultados.

La Gaceta de hoy publica la lista de los diputados que han obtenido votos en las últimas elecciones. Contra la costumbre establecida, y contra las prácticas políticas, el periódico oficial inserta el número de votos que cada uno ha obtenido. En la forma en que se ha hecho esta publicación creemos que se haya obedecido a la idea de demostrar al país que las Cortes son la representación de la opinión pública, lo cual no puede asegurarse teniendo en cuenta el número de los votantes, que parece ha sido el de un millón ochocientos ochenta y ocho.

La facción carlista en Cataluña está en decadencia según nos aseguran oficiales del ejército que llegan en estos días del norte de España; é indudablemente hubiera terminado por completo si el general Baldich demostrara mas actividad y mas energía. Al mismo tiempo nos dicen que no hay la mayor unidad en la marcha de las operaciones, y de aquí resulta el que se vean copadas pequeñas fuerzas del ejército que marchan al acaso, por partidas carlistas que aunque pequeñas obedecen a un plan preconcebido para distraer el ejército. Creemos que el gobierno hará cuanto esté de su parte para evitar el que se prolongue la campaña, que además de las desgracias que ha causado, tantos perjuicios está produciendo al Tesoro, no ya por el gasto material de la guerra, sino por lo que se grava el presupuesto con los numerosos ascensos que se han dado.

En el ejército ha llegado a introducirse la perturbación que era de esperar, atendidas las cuestiones pendientes. Nos referimos a la tan debatida cuestión de la revisión de las hojas de servicio. Los que reclaman esta medida en su derecho están; porque para algo se hizo la revolución de Setiembre, aunque esto sea ya un dicho que ha tomado el carácter de vulgaridad. La cuestión está en la oportunidad de hacer esta revisión. Nosotros creíamos que el ejército se iba a reorganizar de una manera estable, colocando a cada uno en el puesto que le pertenecía; y nos aseguramos mas en nuestra creencia el día que supimos que S. M. el Rey pedía para sí la dirección del ejército; re-

clamación justa, porque de esta manera se hubiera creado un ejército independiente de todos los partidos, con la única misión de sostener y defender el orden, la libertad y las instituciones. Pero desgraciadamente esto no se ha realizado. Las ocupaciones de S. M. el Rey deben ser tantas y de tanta importancia que no le han permitido, sin duda, ocuparse de este grave asunto.

El correspondiente

El extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada del 5 acerca del movimiento carlista, dice así:

«La columna del Panadés alcanzó en las inmediaciones de Torrellas de Mirret a Nastallat y Cadiraire, hijo, logrando dispersarlos.

La facción Castells se hallaba hacia San Lorenzo de Morunys, Torres hacia Tiranana, y la de Farré hacia San Miguel.

En el resto de la Península reina completa tranquilidad.

La Gaceta del 5 publica un decreto dado en 31 de agosto último, reformando el artículo 10 del que espidió la regencia en 23 de junio de 1870, que se entenderá redactado en los siguientes términos:

«Verificadas sin resultado las cuatro subastas, ó las cinco en su caso, que previenen los artículos 1.º y 6.º del real decreto de 23 de agosto de 1868, los jefes de las administraciones económicas de las provincias, después de oír a los comisionados principales de ventas, acordarán según lo estimen más conveniente a los intereses del Estado, y por lo que respecta sólo a las fincas de menor cuantía, la retasa de ellas, por distintos peritos de los que hicieron el primer justiprecio, ó que quede abierta licitación en los términos que establece el art. 7.º del citado real decreto; pero en este último caso no se admitirá proposición que deje de cubrir el 30 por 100 del tipo por el cual se anunció la finca en primera subasta. Cuando a juicio de los mismos jefes económicos concurren razones especiales que aconsejen la adopción de una de dichas medidas por la dirección general de Propiedades y derechos del

Estado, consultarán a esta con exposición detallada de aquellas para que acuerde lo mas conveniente. Acudirán siempre y en todos casos al mismo centro directivo para la resolución oportuna cuando se trate de fincas de mayor cuantía, asegurando, sin embargo, acerca de la forma que consideren mas ventajosa para los intereses del Estado.»

Por real orden del ministerio de Hacienda, fecha 11 del próximo pasado, se ha resuelto que los compradores de bienes nacionales solo tendrán derecho a que el Estado les devuelva el importe de los plazos satisfechos y el de las mejoras que justificadamente procedan en los casos de nulidad de ventas, reputándose los productos y utilidades como indemnización del anticipo del capital, sin que en ningún caso pueda sustituirse esta indemnización con el abono del 5 por 100 de los plazos satisfechos como hoy se verifica cuando los interesados lo piden.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias y partes siguientes:

—En los periódicos de Sevilla se ha publicado un cartel firmado por Federico Elolaz, declarando que el Sr. Perez del Alamo se ha negado a acudir al reto a que aquel le provocó por consecuencia de una cuestión sostenida en la prensa.

—Anoche, entre doce y una, parece que hubo carreras, y los sustos consiguientes, en la Puerta del Sol, motivados unos y otros por los gritos de viva la república dados por unos cuantos ciudadanos, que fueron detenidos al punto por los agentes de la autoridad.

—El duque de Montpensier acaba de comprar el castillo de Grandval, situado en Cannes, con todas sus dependencias. El precio de la cesion ha sido de 650000 francos. El mueblaje solo se estima en 125000 francos, y el antiguo propietario, Sr. Grandval rehusó en tiempo del imperio 1.600000 francos por esta soberbia propiedad.

El duque de Montpensier ha estado la semana pasada en Houlgate a visitar a la reina Isabel.

—Las noticias que acaban de recibirse de Manila alcanzan al 16 de julio y

son de escaso interés. En aquella fecha se creía en Manila que el general Izquierdo seria relevado por los generales Milans ó Sanz, y que el intendente Sr. Argins reemplazaria al señor Cainchilla.

—El gobernador superior civil de la isla de Cuba participa, con fecha 14 de agosto último, que según los partes remitidos a la junta superior de Sanidad por las subalternas del ramo no ha ocurrido novedad alarmante en la salud pública durante la última quincena. El día de la isla de Puerto-Rico participa en 30 de julio último, que el estado sanitario de la misma era satisfactorio.

—Segun el proyecto del general Córdova reformando el sistema de reemplazos, se establece, según noticias, la manera de cubrir el cupo anual que fijan las Cortes con arreglo a la Constitución, el llamamiento de los mozos de menor a mayor edad, fijándose la de 20 años para la obligación del servicio. Parece que entre las excepciones se fijará de un modo prudente la de saber leer y escribir a fin de estimular con este procedimiento el que todos los españoles adquirieran esa base de la educación.

—Si no ha llegado ya, debe llegar de un momento a otro al punto de residencia de D. Carlos el titulado general Ceballos, con objeto de manifestar verbalmente a su señor la situación de las partidas carlistas de Cataluña.

—Segun noticias de París el duque de Módena se ha ofrecido a D. Carlos en cuanto posee para realizar la intenciona absolutista que se prepara. El pretendiente ha realizado un nuevo empréstito, el cual se ha cubierto, gracias al fanatismo de los legitimistas franceses.

—Continúan sin comunicacion algunas líneas telegráficas por consecuencia de los temporales.

—Anoche dió cuenta el Sr. Ruiz Gomez en Consejo de su proyecto de presupuesto de ingresos, y fué ampliamente discutido, quedando el señor ministro de Hacienda en aceptar algunas indicaciones de sus colegas y dar cuenta de ellas en otro consejo.

Córdoba.—1872. IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

SECCION GOBIERNO

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotización oficial del 5. Consolidado, 25.00. Deuda del personal, 38.75. Bonos, 74.35. Acciones del Banco de España, 483.00.

Córdoba.

Trigo de 33 a 35. Cebada, de 22 a 24. Habas de 24 a 26. Garbanzos, de 40 a 90. Escaba de 44 a 45. Aceite en los molinos, a 33. Idem en la ciudad, de 38 a 40. Maiz a 46. Alberjones 32 a 34. Alpiste de 50 a 60. Carne de vaca a 40 cuartos libra. Id. de cerro a 30. Jabon blando, a 16 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 36 a 43. Cebada de 22 a 25 1/2. Habas de 29 a 34. Aceite a 38.

Málaga.

Trigo de 37 a 45. Cebada de 22 a 26. Habas de 34 a 38. Aceite de 38 a 40.

Jaca.

Trigo de 44 a 45. Cebada de 24 a 24. Habas de 34 a 40. Aceite de 48 a 50.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 11 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde, y a las once y 35 minutos de la noche. De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde, y a las 10 y 23 minutos de la noche. De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las dos y diez minutos de la tarde y a las 4 y 30 minutos de la misma. Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde, y a las 5 y 40 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde. El otro tren saldrá de Córdoba a las tres de la madrugada y llegará a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 del día. El segundo tren sale de Córdoba a las dos y 10 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 6 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 40 y 15 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 14 y 25 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa.

SECCION DE BOBADILLA A ARCHIDONA.

Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 75 cént. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos. De Córdoba a Málaga. Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 de la mañana, llegando a Málaga a las 12 de la misma. De Málaga sale a las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a la una y 34 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 de la tarde, y llega a Málaga a las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale a las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 00 cént.

Seccion de Bobadilla a Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla a las 9 de la mañana, y a las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán a Archidona a las 10 y 20 minutos de la mañana, y a las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona a las 6 y 55 minutos de la mañana y a las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán a Bobadilla a las 8 y 15 minutos de la mañana y a las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja a las 5 de la mañana y a las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán a Granada a las 6 y 51 minutos de la mañana y a las 5 y 11 minutos de la tarde. Saldrán de Granada a las 9 y 10 minutos de la mañana, y a las 9 de la noche, y llegarán a Loja a las 11 y 11 minutos de la mañana, y a las 10 y 51 minutos de la noche.

De Córdoba a Belmez.

Abierta a la explotación la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez a Almorochon y de Ciudad-Real a Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla a las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez a las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro-carril.

Diligencias correos de Córdoba a la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal. La salida de los carruajes será a las once de la noche. La administración, a cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida calle del Ayuntamiento 12. Precios de asientos.—Berlina, 40 rs.—Interior, 32.—Cupé, 24.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerique, 10.—Santago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15. Para los incenios en despopiado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuya tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan:

- POSADA DE SAN PABLO. Porcuna y Cañete.—Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega. POSADA DE SANTA MARTA. Bujalance.—Francisco Bensala. Añora.—Juan Espejo. Carpo.—Fidel Charquero. Pedro Abad.—Francisco Castilla. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Francisco Real. POSADA DE LA PULLA. Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—José Toribio y Lorente. Ramba y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA.

- Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almaden.—Idefonso R. José Lopez. Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque. POSADA DE LAS YERBAS. Villanueva de Córdoba.—Bartolomé y Castro y José Jarado y Romero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Baena.—Andrés Rabadan. Villafraña.—Manuel Adamus. POSADA DEL POTRO. Baena.—Isidro Colodrero. Priego.—José Reina y Panadero. Ramba.—Andrés Antonio Aguilera. Eoija.—Salvador Diegues. Montalvan.—Agustín Robles. Osuna.—Juan Garcia Villate. PARADOR DEL TORO. San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda. Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilera. Fernan-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Idefonso Robles. POSADA DE SAN RAFAEL. Villafraña.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cossarie de Córdoba a Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la pescadería. Montalvan.—Juan Castellano y Jurado.

Vapores correos trasatlánticos de la Societé Generale de transports maritimes.

Para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y Rosario de Santa Fé.—El vapor correo francés de 3,000 toneladas, nombrado SAVOIE, saldrá fijamente de Gibraltar con la correspondencia pública y de oficio el 18 de agosto, admitiendo solamente pasajeros y haciendo la travesía en 23 dias. Precios de pasaje en Cádiz. Primera cámara. 470 pñ. Segunda " 430 " Tercera " 80 " Consignatario en Cádiz, plaza de Misa, número 7, D. Juan Bahigós. Advertencia.—Los pasajeros serán transportados gratis a Gibraltar en buque de vapor. Se previene a los pasajeros que no concuden tomar billetes, pues quedan postergados para el presente viaje.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS. KARINA DE LA SALUD. REVALENTA ARÁVIGA

Una radicalmente las malas digestiones (dispepsias,) gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieques, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes de hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumición), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabetes, reumas, gota, fiebre, histerico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y posición de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando, pues, doble economía.

Extracto de 72.000 curaciones, rebeldes a todo otro tratamiento. Certificado n.º 59.814 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mio: Por resulta de un mal de hígado habia caido en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura o la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta a una agitacion nerviosa insostenible, que me hacia andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; succumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado a serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar la harina de salud. La Revalenta Arábiga, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social. De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan. N.º 52.081. El Señor Duque de Pluskoff, mariscal de la corte, de una gastritis. N.º 62.476. Santo Romaine des Isles. ¡Loado sea Dios! La Revalenta Arábiga ha puesto fin a mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones. ¡Comparto cura. N.º 44.816. El Señor Arzobispo como Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, de insomnios y cansancio continuo. N.º 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. N.º 53.860. La Señorita Galfard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy 1874, se encuentra gozosa y con una completa salud. N.º 49.422. El Señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde, núm 4, Madrid. Precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: En cajas de caja de lata de 1/2 libra, 1 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Cuidado con las Falsificaciones! LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

Alimento exquisito eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestion con sueño tranquilo, fuerza a los nervios, a los pulmones y al sistema muscular.

Cura n.º 52.448. Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta. En seis años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de dolores pertinaces; merced á este sorprendente especifico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MOYANO.

N.º 42.520. Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy Señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hijo, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no le dejaba dormir, a consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba.—FERRIN DE LA HITOLES, vice-consulado de Francia.

En polvo, en cajas de 42 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 12 tazas, 34 reales; de 6 tazas, 50 rs.; de 3 tazas, 80 rs.; tambien en pasta de 12 tazas, 12 rs.; y en cajas de 24 tazas, 20 rs.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID. DEPOSITARIOS.

Cádiz: Tapalado Perez.—Córdoba: Sra. Viuda de Avilés y Cano.—Granada: Enrique de Zúñiga, y Sres. Morales y Compañía.—Jaen: Ramon de la Higuera.—Málaga: Jorge Hodgson, y Félix de las Heras.—Ronda (Málaga): Eusebio Rioja.—San Fernando: Enrique Juarez.—Sevilla: Ramon Pinal, y Saturnino del Campo, y generalmente en casa de todos los droguistas, Loticarios y ultramarinos de Madrid y de más provincias.—Deposito en Córdoba, en casa de D. Francisco Avilés, Farmacéutico y de D. Ramon Alonso, Ultramarinos, Alfaro, 17.

EL ORIENTE.

Almacén de cristalería, lampistería, porcelana del Reino y extranjero, calle Letrados, esquina a la de Prim, CORDOBA.

No habiendo terminado por las muchas existencias que tenia la realizacion anunciada por quince dias en el Establecimiento de luz y cristal, calle de Letrados esquina a la de Prim, antes Arco Real.

Se avisa nuevamente al público que seguirá hasta su terminacion completa con los precios más rebajados aun que les que hasta aqui tuvo ocasion de probar. Así mismo se avisa a las personas de dentro y fuera de la capital que tengan créditos con este Establecimiento, ya sea a favor ó en contra, que pasen a liquidarlos antes del quince del entrante Setiembre del presente año.

LA LLAVE.

Librería 16.

En este acreditado establecimiento se encuentre un gran surtido de cosas Inglesas y Españolas desde el mínimo precio de 70 rs. en adelante.

Magnifico surtido de juguetes, perfumería, lámparas, espejos, cristal, cuadros, sillas de rejilla, portiers, papel, sobres, libros de comercio, plumas y tinta.

Surtido general de zarcillos, medallas, cadenas para relojes, joyas etc. Ladrillos Ingleses para limpiar, planchas económicas, escopetas, revolvers, pistolas, copulas, pólvora, cartuchos, tacos y demas accesorios de caza: hules y gutaperchas, cuchillos, tenedores, cubiertos, pavales, tijeras, cortaplumas, cerraduras, cerrojos, fallebas, pasadores, llamadores, clavos y puntillas.

Batería de cocina de hierro, batido y porcelana y otros muchos artículos.

CADA BOTELLA HA DE LLEVAR ESTA MARCA DE FÁBRICA.



CADA BOTELLA HA DE LLEVAR ESTA MARCA DE FÁBRICA.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR.

AUTORIZADO EN FRANCIA, AUSTRIA, BÉLGICA Y RUSIA. El Rob Boyveau Laffecteur, es el único autorizado y garantizado, legítimo por la firma del Dr. GIRAUDEAU DE SAINT GERVAIS.

De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empemes, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escurbutto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso purgativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII; el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Depósito general, en la casa del doctor Giraudeau de Saint Gervais, Paris, 12, rue Richer. Depósito general en Madrid, Sres. Ferrer y Compañía, Montera, 51, principal.—Córdoba, D. Francisco Avilés.

Biblioteca DE AUTORES CORDOBESES, ó sea coleccion de las obras de los hijos de Córdoba y su provincia. Se publica por cuadernos de 4 ó ocho pliegos á 25 céntimos cada uno de estos, ó sean dos reales los primeros. Se suscribe en todas las librerías y talleres de encuadernacion de esta capital.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. Único depósito en Córdoba, Don Braulio Tierno.

Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservacion de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España, Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, prin. Madrid.

Monte de Piedad. ANUNCIO.

Las subastas de ropas y alhajas correspondientes á los empeños del mes de Enero último, se efectuarán respectivamente en los dias 2 y 9 del próximo mes de Setiembre á las once de la mañana; lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público.

Segunda enseñanza. El establecimiento particular de segunda enseñanza, dirigido por el licenciado D. Tomás Miguel Crespo del Moral, con la cooperacion de los ilustrados profesores D. Miguel de la Riva y Crespo, doctor en filosofía y letras y D. José María Conde y Ferrnández licenciado en ciencias, se ha trasladado á la casa principal, calle de Pompeyo núm. 2, (antes alta de la Compañía). Se admiten pensionistas, medio pensionistas y esterros y se facilitan prospectos al que los pida.

Guía del Bachiller en artes, con la que se pueden preparar los alumnos en poco tiempo para sufrir los exámenes y grados de todas las asignaturas que comprende la 2.ª enseñanza. Comprende tantos cuadernos como asignaturas, y el precio de cada uno es 4 rs. en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando, núm. 34, en donde se encontrarán los siguientes: Latin y castellano. Geografía. Historia universal. Historia de España. Retórica y poética. Psicología, lógica y ética. Aritmética y álgebra. Geometría y trigonometría. Fisiología é higiene. Historia natural. Física y química. Tomando todos los cuadernos reunidos se regala la escuela en holandesa.

Venta. Se venden las casas número primero calle Anquía, número 78, calle Costanillas y número 14 calle Juan Tocino. En la notaria de D. Mariano Barroco, calle Ambrosio de Morales número 4, darán razon.

Arrendamiento. Se arriendan por seis años á contar desde S. Miguel del presente las dehesas de Pendolillas ó el Capriño, sitas en las márgenes del Guadalquivir, al sitio del puente de Alcolea, y la de la Conegera en el alcor de la sierra de este término. El arrendamiento se hará en subasta privada que tendrá lugar á las doce de la mañana del dia 22 del corriente mes de Setiembre en las casas de su propietario en Córdoba el Excmo. Sr. Marques de Berenújil. En las mismas y desde el dia están á la vista los pliegos de condiciones, que pueden examinarse todas las mañanas desde las ocho hasta las tres.

Bojes. En la calle de Almonas número 42, se venden sumamente arreglados.

El Molinero de Subiza. Zarzuela histórico-romancesca, en tres actos y en verso, original de D. Luis Eguilaz y música de D. Cristóbal Andrad. Se ha recibido ejemplar del libreto en la librería del DIARIO, y tambien se pueden encargar las piezas de música arregladas pagando á los mismos precios que en los Almacenes de Madrid.

Arrendamiento. Se arrienda la casa número 9, de la bajada del Puente y esta capital, propia para taberna ó establecimiento público. En la denominada de la Fuente, carrera del Puente, podrá verse en el Carpio, calle de Primmunero 23.

Venta. Se hace de una carreta montada en ballestas, en el mejor estado de servicio, con sus guarniciones buenas á la inglesa y hebillaje dorado; podrá verse en el Carpio, calle de Primmunero 23.

Papel blanco para liar. Se acaba de recibir una gran partida de faldos tamaños y á los precios mas equitativos en la Librería del DIARIO. Precios de vos brica.

Madera de Segura en comision. Se desea realizar una partida de madera de Segura á precios muy arreglados. Darán razon de ella en el antiguo almacén de maderas de la calle del Gran Capitan.

Coto. Desde el dia se arrienda uno de reses mayores y menores, situado en las dehesas denominadas Chora Redonda y el Marero, próximo á la estacion de Alcolea. En dicho arrendamiento se comprende la casa, que tiene una estensa cuadra.

Para tratar en la calle de la Encarnacion número 47.

Arrendamiento. Se hace de un granero grande, perfectamente acondicionado y situado en la casa calle Santa María de Gracia; en el Estanco de tabacos del Realjo, darán razon.

Venta. A voluntad de su dueño se vende una casa en esta ciudad calle Montero número 7, la cual se encuentra en el mejor estado de obra, libre de todo gravamen, y aun cuando hasta San Juan último ha rentado 200 rs. anuales, gana 1.000 en la actualidad.

Para tratar de su adquisicion entendiéndose con don Nicolás Laborde, calle Osario número 3.

Segunda enseñanza. El establecimiento del preceptor de Latinitad y Humanidades D. Pablo Antonio Fernandez de Mojina continúa en la casa de su pertenencia, calle de Fitero, núm. 3, ampliada (por no haber cabido mas alumnos el curso anterior) con la magnífica casa lindante del Sr. D. Juan de Dios Montesinos, que le deja por haber dejado su residencia fuera de esta capital.

Las clases seguirán á cargo del referido profesor, auxiliado por el ingeniero aritmético y catedrático de este Instituto D. José María Rodríguez, y el Doctor en filosofía y Letras D. Miguel de la Riva, que darán principio á ellas el dia primero de Octubre. Se admiten pensionistas y medio-pensionistas.

Lana. Se vende de vellón á cien reales arroba en la calle de la Encarnacion número 17.

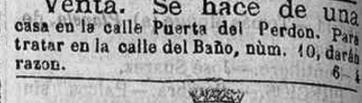
Vinagre superior. Se vende en la calle del Mármol de Bañuelos casa número 4.

Perdida. El sabado treinta y uno del pasado, desde la plaza de la Magdalena á la estacion, se extravió un cómpas de capota de carruaje. El que lo encuentre en la calle Carreteras, núm. 13, recibirá una gratificacion.

Almoneda. En la plaza Lope de Hoces, frente al cuartel de la Remonta, en una de las casas sin número, se hace almoneda de varios objetos, entre ellos una máquina de coser.

Venta. La 1.80 arrobas de carbon de encina superior. Estan almacenadas en la casa-convento de la villa de Guadalcazar. Se trata en la contaduría de la casa de la Excmo. Sta. Marquesa de D. oba titulo, e Córdoba, calle puerta del Rincon.

Venta. Se hace de una casa en la calle Puerta del Perdon. Para tratar en la calle del Baño, núm. 10, darán razon.



Ambrosio de Morales, frente á la cuenta de Lujan. Gran surtido en camas de bronce doradas. Idem en cunas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua. Cartuchos y tacos para escopetas Lafete-objec. Revolvers y cápsulas para los mismos. Pólvora superior para caza. Crin vegetal. Colecciones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente á la construccion de casas.

Se reciben encargos para la construccion de balcones, rejias y cancelas, á precios muy baratos.

Venta de fincas rústicas. A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen, al contado ó á plazos, se venden las fincas siguientes:

En el término de Aguilar. Ciento seis fanegas, un celemin y tres cuartillos de tierra, puestas de garrotes de olivo como de quince años, conocidos por la suerte del Manchon del cortijo de Juan Blanco, todas bajo una linde, que linda con el camino de la campiña, olivares de los herederos de D. Tomás Heredia, 2 erras de D. Juan Gutierrez, olivares nombrados poblaciones y otros linderos.

En el término de la Villa de Castro del Rio. Una huerta nombrada primera de Garcil-Calvo, con ocho fanegas de tierra, de ellas cuatro de regadio y cuatro de secano y otras linde con el rio Guadajocil o, con la 2.ª del mismo nombre y otros linderos.

Las personas que les acomode la adquisicion de dichas fincas, podrán avistarse para tratar de ellas y enterarse del precio y condiciones de la venta, con D. Manuel Carrasco y Luque, apoderado especial del dueño de las mismas, que vive en Córdoba, calle de Prim núm. 41, antes Arco Real.

FONDA Y RESTAURANT EL ORIENTE. SITUADA EN EL PASEO DE LA VICTORIA, COPILOBA.

Este nuevo establecimiento, dirigido por M. Julio Raynaud, se ofrece completamente á las personas que lo honren con su asistencia: en él se dá un esmerado trato, tanto en las confecciones de la comida, que se hace por el arte francés y español, cuanto en la asistencia del hospedaje y en las habitaciones.

A cualquier hora del dia y de la noche se sirven comidas por cubiertos y por raciones en dicha fonda hay licores y vinos extranjeros y del país. Tambien se hacen encargos para fuera de la casa.

Nota. Se reciben abonos desde 300 rs. arriba mensuales.

Barbechos. Se venden hasta 40 ó 50 fanegas, en el cortijo de Aguayo, con muy buenas labras y en sitio no distante del Campo de la Verdad.

Perdida. La persona que se hubiere encontrado un puchon de pan con manchas canela que se extravió el dia del corriente, podrá presentarlo en la calle de Alcántara, núm. 1.ª, y además de dar las gracias se le gratificará.

Despacho. El procurador de este número y Jurgados don Federico de Alfaro y Lopez, ha trasladado su despacho ó domicilio á la casa núm. 5, calle de la Pierna, de esta ciudad.

Núm. 6

Con el operario de las cosas mas divinos se pu DIARIO ocurries miento blicaren

Alcalde p

Recauda cios de com de la fecha Seco

Central. Primera. Segunda. Tercera. Cuarta. Matadero

Córdoba Carlos Bar

D. José Zu cobro d dad de Por el

ma y em dias, que José de E dentro de la notific Señor Jus darcha d del Cristo espadian elgue con gos de la lo que le edificio d denomi cibirian rará el p lo subce notificac vayan r Fuentes. cia de di Córdoba occhion bano.

De La demas p siguen

En los párr

vive so no se otro, m juz, de formad Evid taba ce sonaje todas s subió d drou d

—B eso á s Mr. como cosas cion: —L en Val costum de Sau hé agu Si S gunos ocupat go y t

—L

—L